

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2070** *ACTIVIDADES ARTÍSTICAS LA FURA DELS BAUS, S.A.*

El administrador solidario de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en las oficinas sitas en Calle Tuset, 20, Planta 3ª, 08006 Barcelona, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2026 a las 11:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2023.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Quinto.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2024.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2024.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Octavo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2025.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales relativo al domicilio social.

Segundo.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales relativo al sistema de convocatoria de las juntas generales.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, formalizarlos, subsanarlos si fuera necesario y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, 272, 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, las respectivas propuestas de aplicación del resultado y, en su caso, los informes de gestión y los informes de auditoría.

Asimismo, en relación con las modificaciones estatutarias propuestas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los artículos 4 y 8 de los Estatutos Sociales y el informe escrito justificativo formulado por el órgano de administración, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, mediante comunicación dirigida al domicilio social o al correo electrónico accounting@lafura.com.

Barcelona, 6 de mayo de 2026.- El Administrador Solidario, Carlos Padrisa Singla.

ID: A260019643-1